VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! — MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,016. BUENOS AIRES, Viernes 5 de Marzo de 1847

EL EDITOR.

El parte oficial del valiente General D. Servando Gomez, que nos es grato reproducir del *Defensor de la Independencia Americana*, del 23 de Febrero último, instruye del intrépido ataque que dió con las valientes fuerzas de su mando á los salvages unitarios protegidos por las fuerzas navales de la intervencion Anglo-Francesa, sobre las Islas del Vizcaino y de Lobos, de las que tomó posesion, apoderándose de novecientos caballos, de algun armamento, y de una chalana—El Pardejon salvage unitario Rivera disparó á esconderse en la Isla de Martin Garcia—Los buques de guerra de la intervencion extrangera escoltaron su pavorosa fuga—

Nos es satisfactorio felicitar con tan grato motivo al ilustre Presidente Oribe, á los Gobiernos de la Confederacion, y á los denodados Generales, Gefes, Oficiales y soldados de los heróicos Ejércitos de Orientales y Argentinos—

Del citado número del *Defensor de la Independencia Americana* transcribimos en otra columna de nuestro diario un artículo en que desmiente completa y victoriosamente las absurdas é infames imposturas con que el *Comercio* del salvage unitario Varela pretendió tachar los sentimientos de humanidad y obscurecer la gloria de los valientes vencedores en Mercedes, imputándoles falsamente un supuesto asesinato de los mismos prisioneros de guerra que existen vivos y tratados con clemencia, y cuya relacion nominal dirigida por el denodado General D. Ignacio Oribe al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental ilustre Brigadier D. Manuel Oribe se ha publicado en los diarios—La desacreditada y ridícula superchería del *Comercio* de Varela solo le sirve para alimentar sus sueños y desfogar su impio despecho contra su Patria y contra la generosa y hospitalaria tierra de su asilo—El miserable no tiene ni acredita otro principio, otro sentimiento que el degradado servilismo á los dictados y miras atroces é insolentes de los Ministros Británico y Frances en Montevideo—

En la »*Gaceta del Servicio Unido*» de la Gran Bretaña del 21 de Noviembre último se registran los interesantes artículos que siguen contra la expedicion de los traidores Flores y Santa Cruz protegida por el Gobierno Español—

»LA EXPEDICION AL ECUADOR.

»Al Editor del »*United Service Gazette.*»

»Señor! Confio en que excusará V. abuse de sus valiosas columnas en un »asunto que tan profundamente toca á los intereses de centenares de súbditos ingleses, asi como quizás, al honor y crédito de la Nacion en general. Apenas preciso decir que hago alusion al precioso plan arriba mencionado al cual debe haberse llamado últimamente la atencion de V. y la »de sus lectores, por una »Protesta» firmada por los Señores Baring Hermanos y Ca. y otros comerciantes de influjo en la ciudad de Londres. Yo »no he oido que se haya dado atencion alguna oficial á dicho documento, »que pudiese de manera alguna entorpecer ó detener el actual ilegal procedimiento del General Flores, y sus subordinados aventureros. Puedo »tomarme la libertad de preguntar en qué piensa Lord Palmerston? Intenta realmente meterse en otro asunto legionario? Uno habria creido »que la experiencia de lo pasado le debía haber demostrado la iniquidad y »locura de semejante procedimiento, aun cuando fuese sancionado. como »lo fué la Legion Anglo-Española, abiertamente por los consejos dominantes de la Nacion, y embarcada, tolerada y protegida por la Inglaterra. »Pero este es un proyecto desnudo de toda clase de responsabilidad; evidentemente guerrero, ideado por Dios sabe quien, cuyos objetos ó interés »real sus promotores ó tienen verguenza ó miedo de declarar, y el cual sin »embargo ridículamente tratan de ocultar bajo el futil pretexto de llevar »colonos al Estado del Ecuador, idea realmente filantrópica! Cuan grato »tambien el ver que ha tenido su origen en España! Debemos inferir por »consiguiente, que el Gobierno Español, abundando en un gran capital superfluo, está caritativamente inclinado y decidido á emplear una parte de »él para suministrar á las necesidades de los pobres de este pais, mandándolos á un viage de seis meses á las fértiles playas del Pacífico. Cuanta »bondad y desprendimiento!

»Es bajo este falso pretexto [pues no trepido en llamarlo asi] que quinientos »hombres en Londres, y tres veces ese número en Irlanda, se han enrolado públicamente en el servicio de esta Expedicion, en completa contravencion de la Ley, y sin embargo, obsérvese bien—sin obstáculo ó impedimento alguno por parte del Gobierno! Todo lo que se ha traslucido con respecto á este armamento, solo tiende á ridiculizar su carácter imbécil é »ilegal. Los colonos se deben disciplinar en España, y allí incorporarse »con tropas Españolas. En efecto, todo el negocio, al mando como está »de un General español fugitivo, y Ex-Presidente del Ecuador, toma un »aspecto completamente Español, si se le quita el olivo. Hay la acostumbrada mezcla de falsedad, intriga é imbecilidad, y finalmente, y lo que no »es menos, la falta general de fondos, cuya última circunstancia, únicamente [no el Gobierno Ingles, como puede atestiguarlo Milord Palmerston] detiene á la expedicion de poder partir de estas playas. Si está ó no »destinada á ejecutar en el Ecuador los planes turbulentos y sin principios »de un hombre frustrado en sus esperanzas, y ambicioso como el General »Flores, ó si está destinada para Méjico, merece de cualquier modo é igualmente la censura mas severa de toda persona de principios y de órden. »Si está en la política de la Inglaterra el contener el progreso de las armas »Americanas en Méjico, que declare sus sentimientos franca y honorablemente, y que no coadyube de una manera baja á los preparativos de un »armamento injustificable y semi-extrangero. Que la expedicion, Sr. Editor, ha de ser agresiva, parece tan cierto como el que está en directo menosprecio de la Ley del Pais asi como de la Ley de las Naciones. Siendo »este el caso, fácilmente se comprenderá que poco habria que sentir en la »pérdida de los Ingleses que anhelen tomar parte en una aventura tan ilegal; si no fuese por dos razones. La primera es, que las clases bajas están »siempre dispuestas á ser débiles ó incrédulas, y de ese modo se les pueda »fácilmente engañar, la segunda, que desgraciadamente acontece, que »cuando se tolera que súbditos públicamente empeñen sus servicios en guerras, se considera que ellos al mismo tiempo empeñan el honor y crédito de »su Gobierno. Tenemos algo mas, pues, en la parada, fuera de la prosperidad y vidas de esos desgraciados. Que reflexione Milord Palmerston »sobre esto con tiempo, ó que no trate de desentenderse del negocio, si la »Inglaterra se hallase comprometida en lo sucesivo en el asunto. Para »probar que no he atacado á Lord Palmerston sobre principios falsos, me tomo la libertad de referir á su Señoria á la siguiente citacion de »los Comentarios de Blackstone» y que puede decirse contienen la base de los »principios establecidos en Puffendorf y Grocio.

»Toda vez que los individuos de cualquier Estado violen esta ley general [es »decir la ley de las Naciones] está entonces en el interés y el deber del Gobierno el advertirlo y tomar medidas sobre ello con una severidad propia »del caso, con el objeto de mantener la paz del mundo. Pues en vano las »Naciones, en su capacidad colectiva, observarian las reglas universales, »si súbditos privados tuviesen la libertad de quebrantarlas segun se les antojase y envolver á los dos Estados en una guerra. Es por consiguiente »del deber de la Nacion que ha sido primeramente insultada el exigir que »el Estado al cual pertenece el ofensor le dé una satisfaccion y le haga justicia, y si eso se negase ó se mirase con desprecio, el Soberano en ese caso se reconoce como un cómplice ó fautor del crímen de su súbdito, y »atrae á su comunidad las calamidades de una guerra extrangera.» Vol. 4 pag. 63.

»Lord Palmerston está en vísperas de lanzar un rayo, que si no me equivoco, »pronto volverá á caer sobre su propia cabeza. Si el obra en beneficio de »su pais, al tolerar, por un solo momento, el espíritu ilegal de esta expedicion, el tiempo lo dirá! Si sus consecuencias son la ruina y la desgracia »y si se oye el quejido de la miseria de familias abandonadas, que no retroceda ante su llamamiento!

»Aunque tengo plenos informes tocante á este movimiento expedicionario, no »quiero tocar aquí el punto de su próximo destino; yo solamente abogo »ahora por el reconocimiento de un gran principio. Nada me supone á la »verdad, que fuese cierto que la célebre Cristina de España habia conspirado con el General Flores para derrocar una República Sud Americana; »y hacer Rey al hijo mayor que ha tenido de Muñoz—ni si el armamento »tiene por objeto consumirse en sosten de los Mejicanos. Lo que yo le objeto es que la Inglaterra, contra sus propias leyes, haya tolerado el que en »su propio seno se haya formado una fuerza semi-extrangera, con el objeto evidente de agresion inconstitucional contra un poder actualmente en »relaciones de amistad con nosotros; que un proyecto semejante está calculado á arrastrar centenares de personas crédulas á su ruina; que para »estas personas el negocio es fraudulento desde su principio: que explicado »de este modo, debe necesariamente ser dirigido y mandado por meros mercenarios y aventureros; y finalmente que, como tal, solo puede producir »ruina y mancillar el honor de la Gran Bretaña» »*Justitia.*»

[Del »*United Service Gazette*» del 21 de Noviembre último.]—

»Un procedimiento tan impolítico y de tan poco alcance como jamas haya »manchado los anales políticos de la Inglaterra, la expedicion al Ecuador, »á la cual se hace referencia en la exposicion hábilmente escrita y concluyente de nuestro corresponsal »Justitia», se lleva actualmente adelante »*sub rosa* on el mismo seno de la Metrópoli.

»Se ha tratado de encubrir esta peligrosa amalgamacion de locura, crueldad »ó ilegalidad, bajo una nube de misterio y sigilo, que sus fautores han creido ser bastante densa para no ser descubierta. Pero su naturaleza y carácter se nos han manifestado de una manera suficiente por un conducto »de comunicacion que sus promotores poco imaginan podemos poseer, pero »el que nos pone en el caso, y á la verdad, nos impone el deber imperioso, »de alzar una voz de aviso, y de prevenir á la nacion Inglesa para que »ahogue la explosion que amenaza mientras es aun tiempo. Esto no podria verificarse ni demasiado pronto ni con demasiada energía.

»Pero nos explicaremos. Un cierto general Flores, quien hizo un papel muy »conspicuo en la guerra de la libertad de Colombia, cuando se vió obligado á renunciar la Presidencia del Ecuador en Sud-América, vino »á Europa, y al visitar la España fué recibido con la mayor cordialidad y »del modo mas lisonjero por la Reina, la Reina madre, y el Gobierno de »aquel pais, aunque habia sido uno de sus antagonistas mas decididos y »mas felices. Por este tiempo aparecieron articulos en los papeles públicos »de que se trataba de formar una expedicion en España, que habiéndose »concedido indistintamente permiso para poder unirse á ella á todos los »oficiales en su servicio que deseasen hacerlo, muchos de rango habian entrado en ella como voluntarios, y que un gran número de tropas se habia »levantado, todas las cuales debian ponerse bajo las órdenes de este formidable ex-Presidente marcial y ser conducidas por él al teatro de sus »antiguas hazañas Republicanas. Poco tiempo despues, como á principios de Setiembre último, se empezaron á hacer indicaciones en los periódicos que el Coronel Wright, que antiguamente servia bajo las órdenes »del General Flores en Colombia, y que habia escrito las memorias de su »Patron, estaba en Londres, y autorizado para enrolar gente en Irlanda »con el objeto de unirse á los Españoles en su proyectada expedicion, teniendo al mismo tiempo poderes para comisionar Oficiales con el mismo »objeto. Habia conseguido contratar dos Vapores, que se están ahora »preparando en los Diques de las Indias Orientales, y estarán prontos para »dar á la vela desde el Tamesis dentro de tres semanas, sino es antes. »El Capitan Charity debe mandar el uno, y el Capitan Stey el otro.

»Se dice que se han conseguido por medio de los Agentes del Coronel mil ochocientos hombres en Limerick y otros parages del Reino hermano, destacamentos de los cuales habian ya salido en cuatro buques, y hoy mismo, segun tenemos entendido, se embarcan seiscientos mas, en un buque »grande que está en los ya mencionados diques. Debe tocar en la Coruña. Los pertrechos y vestuarios militares están ocultos con gran cuidado abordo, y los cañones para armarla tambien están estivados abajo.

»Para no llamar la atencion del Gobierno Ingles á estas operaciones clandestinas, se han enganchado á los hombres y oficiales bajo el nombre »supuesto de emigrados; pero eso pretexto trivial se ha traslucido por »todos, y varias representaciones sobre el particular, tanto de Irlanda »como de los principales comerciantes de Inglaterra, cuya prosperidad »está tan profundamente interesada en contener el progreso de este »plan tan antinacional, se han dirigido al Secretario de Estado del »Departamento de Negocios Extrangeros, pero hasta ahora sin resultado alguno. Parece que su Señoría tácitamente tolera el negocio. »Prescindiendo de la vigilancia, prontitud y decision con que debian protegerse nuestros intereses comerciales cuando están expuestos á un perjuicio tan serio como el que probablemente resultará de esta inercia ministerial, y las hostilidades á que dará lugar, la humanidad debía intervenir para precaver el peligro de vidas en que incurren tan sin reflexion »tantos de nuestros compatriotas, al emprender cruzar el Pacífico en »grandes masas en buques viejos, muchos de los cuales ya no pueden salir »á la mar y de muy pequeñas dimensiones, y apenas puede suponer lleguen »á su destino con seguridad. Y aun cuando asi suceda, es de dudar si el »clima no será rápidamente fatal á la mayoría de sus nuevas visitas.

»Aun no se ha traslucido el verdadero motivo para la expedicion, pero como »la España ha franqueado los medios necesarios para su organizacion, puede racionalmente deducirse que tiene algun objeto ulterior en mira »tocante á la República de Colombia. »Justitia» quizá no está muy »distante de la razon cuando supone que la consorte de Muñoz puede haber adelantado el dinero, esperanzada en que Flores establezca un trono en Quito, la Capital del Ecuador, para uno de sus hijos naturales. En todo caso es muy evidente que la Expedicion no »es con el mero objeto de emigracion. El Coronel Wright no ha sido autorizado para dar una comision de regimiento de mayor graduacion que »la de Capitan; pero en algunos casos se ha agregado un grado nominal, »con pomposas promesas para el porvenir. El sueldo es el del Ejército Español, que es muy inferior al del Ejército Ingles. El periodo por el cual »toman partido los oficiales es cinco años, pero tienen la libertad de continuar en el servicio por mas tiempo si quisiesen, ó de costeárseles el pasage para su pais si prefiriesen volver. Si permanecen en el servicio, cada uno »debe recibir al fin de los cinco años, por via de gratificacion una concesion »de tierra mayor ó menor en extension, segun su rango; sino permaneciesen, »deben recibir el valor de dicha gratificacion en dinero metálico. Pero para »el exacto cumplimiento de este pacto no hay garantia alguna; y todas tienen que hacer un viaje largo, y que se considera peligroso en cualquier »buque que no sea de primera clase, para montar el Cabo de Hornos y á »su llegada al Ecuador, sufrirán probablemente, como hemos dicho antes, »severamente de las calores, y clima mal sano de una costa situada inmediatamente bajo la línea equinocial—(Del »*United Service Gazette*» del 21 de Noviembre último)—

Revista de periódicos Americanos.

☞Hoy hace UN AÑO y 207 dias que las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, estacionadas en el Rio de la Plata, al mando de los Almirantes Inglefield y Lainé estan bloqueando, por órden de los Ministros Ouseley y Deffaudis, y en union con el pirata Italiano Garibaldi; los puertos de la República Oriental del Uruguay, y hostilizándola por cuantos medios están á su alcance, sin que el Gobierno de este pais ni sus habitantes, hayan dado á aquellas naciones el menor motivo de queja ni pretexto para tan infame y alevosa conducta.

Y ¿qué han conseguido hasta hoy aquellos, Ministros que irónicamente se titulan *mensageros de paz*, con su bloqueo y sus piráticos asaltos sobre nuestras costas?—Han conseguido perjudicar el comercio que hacian con este pais los Norte-Americanos, los Brasileros, los Españoles, Portugueses, Sardos &., dañar el suyo propio; convencernos de la vanidad de sus ataques para imponernos la ley; de nuestra capacidad para resistirlos, y hacer brillar la magnanimidad de nuestro Gobierno que, en cambio de los ultrages que nos hacen, de la sangre que derraman y de la destruccion que llevan por donde quiera que pasan los *conciliadores*, dispensa á millares de súbditos Ingleses y Franceses residentes en nuestro teritorio, y abandonados por sus respectivos Agentes, la mas eficaz proteccion en sus personas, propiedades y ocupaciones.

La idea sola de intervencion Europea es su agravio á las nacionalidades Americanas; pero si se observá que, bajo el motivo ostensible de la conservacion de la paz, se prolonga una guerra que habia llegado á su término; y se encienden otras nuevas—se encontrará algo mas que una intervencion en lo que está pasando en el Rio de la Plata. Atencion, Americanos ¡Atencion!

Han pasado, entretanto 572 dias de bloqueo; pueden pasar muchos meses: correrán tal vez los años, y al cabo ¿qué conseguirán?—la ruina total de su comercio en el Rio de la Plata; el odio eterno de sus naturales al nombre frances ó ingles, y un desengaño tardío y estéril.

(Del Defensor de la Independencia Americana, fecha 23 de Febrero último.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El General Encargado del Norte del Rio Negro.

Arroyo del Vizcaino, Febrero 14 de 1847.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Brigadier D. Manuel Oribe.

En mi anterior anuncié á V. E. que marchaba sobre el Arroyo del Vizcaino con la columna de mi mando, que la componian la Division Hidalgo, tres piezas de artillería á las órdenes del Teniente D. Manuel Garay, una compañía de Infantería mandada de inmediato por el Capitan D. Felix Olivera, la Division Lamas á las órdenes de su Coronel, y la Escolta del infrascripto al mando del Capitan D. Martin Morales.

El dia trece á las 4 de la tarde, me aproximé sobre el Vizcaino, bajo una lluvia; pero habiendo sido descubierta mi columna por unos buques que venian de arriba, los cuales le dieron parte al Pardejon que se aproximaban tres fuertes columnas; á esa misma hora, que serian como las 5 de la tarde, se empezó a embarcar, sosteniendo siempre fuertes guerrillas sobre el mencionado Arroyo, las que continuaron hasta que oscureció; y entonces hice marchar al Coronel Lamas con la compañía de Infantería y las tres piezas de artillería volante sobre el mencionado Arroyo, habiendo sido abandonado este por los salvages unitarios, que no pudiendo á esas horas, por la oscuridad de la noche, emprender el pasage esperé la madrugada, y luego que amaneció ordené al Coronel Lamas que hiciese pasar sus guerrillas de Caballería á nado; y habiéndolo efectuado la primera á las órdenes del Teniente D. Ermógenes Masante, se fué hasta las inmediaciones del campo enemigo, donde se acababan de embarcar los restos, y entonces hizo pasar al Mayor D. José Rodriguez con el resto de los tiradores á nado para que rejistrase bien la Isla, tanto la primera como la de Lobos, la cual se halla del otro lado del Yaguarí, en la que tambien tenian campamento los salvages unitarios, hallándose protegidas ambas por 4 vapores y otros varios buques de guerra, los que se hicieron á la vela el dia de hoy, dirigiéndose todos para abajo, quedando solo el Bergantin *Pandour* y algunas balleneras de guerra.

Segun la declaracion de los pasados que he tenido, en número de treinta y tres pertenecientes á nuestros prisioneros, entre los que vienen dos asistentes del Pardejon, se dirigian para Martin Garcia, y es probable que así sea.

El resultado de esta empresa, ha sido tomarles una chalana, varias tercerolas y fusiles, que se han encontrado tirados y como 900 caballos, 400 en la primera Isla, y 500 en la de Lobos. De todo este número solo la tercera parte estará en buen estado, y hoy me ocupo en hacerlos pasar, lo que es bastante trabajoso; pues son dos rios muy fuertes y faltos en embarcaciones; pero creo que mañana se acabarán de pasar los de la Isla de Lobos á la del Vizcaino.

Al cerrar esta tengo la satisfaccion de felicitar á V. E. por mí y á nombre de los Sres. Gefes, Oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, por hallarse ya libre el Norte del Rio Negro de salvages unitarios, cuyo encargo le estaba confiado al infrascripto.

Dios guarde á V. E muchos años.

SERVANDO GOMEZ.

(Del mismo.)

Cuando en nuestro número del dia 15 refutamos las calumnias de los periódicos de los salvages unitarios acerca de la despoblacion en que decian haber quedado Mercedes, y sobre los muertos que los saqueadores y asesinos que lo ocupaban tuvieron en el combate del dia en que nuestras tropas tomaron aquel pueblo, no habiamos visto el infame artículo que publicó el *Comercio del Plata* el 10 del corriente, sino el del 11 á que nos contraimos en nuestra impugnacion; y aunque ya en nuestro número citado hemos dicho cuanto basta para reducir á polvo todas sus calumnias, no queremos dejar pasar sin observacion los malignos comentarios que hizo sobre el parte del Señor General D. Ignacio Oribe.

En el número referido dijo el salvage unitario Varela que estaba en posesion de aquel documento, escusándose con el público de no darlo á luz en aquel mismo dia por la hora avanzada en que llegó á sus manos. Sin embargo, no le faltó tiempo y lugar suficiente para extractarlo á su modo, suprimiendo varias cosas esenciales de su contenido, y transfiriendo el significado verdadero de otras para hacer fluir del sentido figurado en que las presenta á sus lectores, nada menos, segun él asegura, que la confesion del sacrificio de los prisioneros. Tal es la consecuencia que resulta de sus comentarios; anticipando estos un dia á la publicacion del parte con el fin evidente de prevenir y preocupar el ánimo de sus lectores con la impresion de aquella atroz calumnia; y sobre todo para que un nuevo emisario que se dice haber salido para Paris provisto de siniestros, aunque ya tardios informes, de los perversos plenipotenciarios Deffaudis y Ouseley llevase el texto de los comentarios y no el del oficio del Sr. General Oribe que los desmentia. Por supuesto que para hacer morir asesinados en su periódico á los rendidos, era necesario que el público ignorase que los prisioneros hechos en Mercedes estaban realmente vivos, y al efecto omitió con la mala fé de costumbre hacer referencia en el extracto á los 246 que dicho Sr. General dice en su parte haber tomado en aquella ocasion. Era preciso tambien suponer que no habia habido combate, á fin de que los muertos que tuvieron los salvages unitarios apareciesen sacrificados por el vencedor; y al efecto pregunta »¿como han muerto cien hombres *donde no se ha peleado*?» El parte del Sr General Oribe no expresa semejante concepto; pero el infame y vil comentador finge encontrarlo, no en el texto pero sí en la *confesion obscurísima* que dice hallar en aquel documento; y mas adelante agrega que »esa misma confusion obscurísima muestra claramente el embarazo que ha habido para referir un suceso en que aparece el »frio asesinato de los rendidos.»

Era preciso que el impávido calumniador Varela cometiera ese antitesis para ver muestras tan *claras* entre sombras tan *obscuras*. Es cierto que la imaginacion trabaja mas en las tinieblas y así es que ese salvage unitario imaginó que en Mercedes no se habia peleado, y que los muertos habian sido asesinados. Así discurre el impudente calumniador que se alaba de tener crédito de veraz hasta en el Cerrito; pero desde el principio de este año les salen tal mal las cosas á los salvages unitarios que despues de haber sido completamente derrotados en todas partes, se desmienten los unos á los otros poniendo en mayor claridad sus miserias y ahorrándonos el trabajo incómodo de refutarlos. El titulado coronel Segui no es de los que mas se descuidan. Ya cuando el *Comercio del Plata* dijo que 80 ó 100 hombres de los derrotados del vándalo Flores se habian reunido en las Vacas le enmendó aquel salvage unitario el número reduciéndolo á dos *grupitos* que alcanzaban á *nueve* y que de estos se habian escapado cinco. Ahora segun una carta que publicamos en nuestro número del dia 15, le dá otro desmentido sobre los cien muertos que dice que hubo en Mercedes sin haber combatido y que él vió asesinar muy claramente entre sombras obscurísimas. Ese tal salvage unitario Segui dice que miente el calumniador Varela, pues que en el pueblo de Mercedes *tres compañias de infanteria que quedaron para contener al enemigo murieron todos peleando como tigres.*

Entre tanto el titulado *Comercio del Pleta* no se ha dado por entendido despues de la publicacion de dicha carta sobre la infame calumnia que publicó en su número del dia 10 imputándonos atrocidades semejantes á las que ellos han cometido en todas partes y en todo tiempo, con el fin de engañar, si puede, á la Europa, y distraer la impresion que deberán causar en toda ella, las escenas de inaudita crueldad y barbarie que han representado en Paysandú, y en ese pueblo mismo de Mercedes, los facinerosos extrangeros y salvages unitarios del incendiario Pardejon Rivera. Por lo que hace al Pueblo de Montevideo, no es preciso que nosotros refutemos las imposturas del titulado *Comercio del Plata*. Sabemos que á nadie engaña allí: el buen sentido juzga y sofoca todas las calumnias que vierte su envenenada pluma, en el acto mismo que salen á luz; y aunque creemos tambien que hoy dia no es conocido en la Europa sino como un órgano de difamacion contra los defensores del honor y de la Independencia de las Repúblicas del Plata, no puede considerarse sin indignacion el empeño que muestra en deprimir por tan infames medios, la heroicidad de sus mismos compatriotas, y las glorias de su patria. Cuando todo el mundo imparcial alaba y admira la constancia de dos Estados nacientes que han apelado á su valor para resistir con noble orgullo á la injusticia de poderosos adversarios; ¿qué dirán de ese traidor y demas siervos que se han prosternado á los pies del extrangero? Qué juicio formarán de los sentimientos de un americano que apoya la intervencion europea y la conquista? Pensará el salvage unitario Varela, que darán en Europa el menor crédito á sus calumnias? Esos mismos plenipotenciarios, los extrangeros todos que están en Montevideo, lo despreciarán como se desprecia á todos los traidores que trabajan y pelean contra la independencia de su Pais. Ese será al fin el único premio que ellos le darán de todos sus afanes.

(Del mismo.)

Copiamos de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires una importante manifestacion del Coronel Argentino D. Martiniano Chilavert, con motivo de los pretendidos desmentidos firmados por los Sres. Almeida Torres, ex-Ministro del Imperio, y por el Conde de Caxias, sobre las conferencias que tuvieron lugar en Puerto Alegre á presencia del Emperador, con el Coronel Brasilero Bentos Gonzalvez da Silva—Dice asi:—

☞»Sr. Editor de la Gaceta Mercantil de Buenos Ayres.

»San Lorenzo, Setiembre 24 de 1846.

»*A choisir mes amis, á leur être fidéle,*
»*A cherir ma patrie, á m'immoler pour elle.* [1]

»En los números del *Diario del Comercio*, del Rio Janeiro, se hallan insertos dos artículos, uno del Sr. Conde de Caxias, y otro del Sr. ex-Ministro »Almeida Torres, negando la existencia de las conferencias de Puerto Alegre »atribuyendo á V. el haberlas fraguado. Me cabe la satisfaccion de salvar á »V. de tan injuriosa imputacion, revelando el verdadero origen de donde hubo »V. el conocimiento de ellas.

»A principios de Abril de este año estuve á visitar á un amigo Brasilero, »persona de respeto, adornado de las mas relevantes cualidades, y de cuya »veracidad responderia de cualquiera manera, quien me impuso del contenido de las mencionadas conferencias, sin ningun misterio. No dudé »un instante, y aun no dudo de su realidad; aun cuando la persona, á que me »refiero, declarase en alta voz que es un impudentísimo y vil impostor. Como Argentino, reputé que haria una traicion á mi patria, no empeñando todos mis esfuerzos á fin de que llegase al conocimiento del Superior Gobierno

---

(1) Para elegir mis amigos, para serles fiel, para querer mi patria, para inmolarme por ella.

»de la Confederacion Argentina. Al efecto transmití textualmente lo que »me habia comunicado, y tal cual se hallaba en su diario, omitiendo algunos »detalles que en caso necesario publicaré, los que daran mas fuerza á la evi- »dencia del acontecimiento. Entonces conservé el anónimo; mas viendo »ahora que esta circunstancia compromete el crédito de su diario, y en alguna »manera el honor y dignidad del ilustre Gefe de la Confederacion Argentina, »cosas que deseo se conserven puras y radiosas, como la luz del Sol, aun á »costa de mi propia vida, me apresuro á dar esta manifestacion bajo mi fir- »ma, protestando que en todo lo expuesto en este negocio no hay una sola »idea, una sola palabra que me pertenezca, y que una invencion de este li- »nage es diametramente opuesta á mis principios y á mis ardientes deseos por »la paz, como el mas esencial y sólido fundamento de la dicha de mi patria.

»Pluguiese al Todo-Poderoso cimentase entre ambos Gobiernos la mas in- »contrastable armonía!

»De V. su obsecuente y S. S.

»*Martiniano Chilavert.*»

Nuestros lectores recuerdan sin duda el motivo de las célebres conferencias, que extractamos en nuestro número del 12 de Setiembre último, y saben por consecuencia que su objeto fué decididamente siniestro y enemistoso por parte del Gabinete Imperial para con las Repúblicas del Plata. Que el veneno de su mala fé, de su odiosa perfidia y ambicion, se destiló gota á gota por la boca del ex-Ministro y del conde, pretendiendo insidiosamente precipitar al referido Coronel Bento Gonzalvez, como hombre influyente entre sus compatriotas del Rio Grande, y con la mira de arrastrar de estos en el mayor número posible, á la empresa desacordada de tomar armas contra las Repúblicas, yendo á servir bajo las órdenes de sus enemigos en el Paraguay, y á combatir en favor de una causa, sobre injusta, agena en todo sentido á los intereses del Imperio.

Partidarios celosos el Conde de Caxias y el ex-Ministro Almeida Torres de la intervencion Europea contra las Repúblicas Americanas del Rio de la Plata, sus tendencias se hicieron sentir muy á las claras en esa y en otras muchas ocasiones en que el sentimiento Americano de la generalidad de los Brasileros ha chocado con las opiniones y con los pasos de aquellos Sres.; pero mas que nunca, en el objeto que se proponian al inducir al Coronel Bento Gonzalvez a hacerse nuestro enemigo, mostraron una animosidad injustificable y cruel que los califica de agresores injustos y gratuitos contra estos paises, asi como manifestaron la duplicidad de sus vistas respecto de una parte muy considerable de Brasileros dignos, á quienes deseaban sacrificar, alejándolos de la Patria, para comprometerlos en una lucha extrangera que en nada les toca ni para nada les afectaba.

La revelacion de eso delicado asunto, debida al patriotismo del Coronel Chilabert, puso en trasparencia al gabinete Imperial y arrojó sobre él un fallo severo de la opinion publica escandalizada con la enormidad y la bajeza de semejante atentado, de tal modo, que agoviado aquel gabinete por la justicia de los reclamos que debidamente le fueron dirigidos por el Gobierno Argentino, á quien su conducta en tantos y de tan diversos modos ha sido hostil y ofensiva, y por la gravedad de los cargos hechos por la voz de todo el mundo y hasta por una parte ilustrada de la prensa Brasilera, herida del agravio que los procedimientos de su Gobierno inferia á sus principios patrióticos de honor nacional, creyó que podria escudarse de tan fuertes, fundadas y justas acusaciones, negando la existencia de las conferencias, por los testimonios de los Sres. Almeida Torres, Caxias y últimamente del mismo Coronel Bento Gonzalvez.

Pero si todos esos Sres., especialmente los primeros, de quienes no puede decirse bueno ni aun el lenguage que emplean, porque añade á la audacia de una negativa que arguye tanto á sus conciencias, la descortesia de sus términos, segun muy oportuna y enérgicamente lo observan los periódicos del Brasil: si esos Sres. decimos, y el gabinete Imperial, creyeron que por ese medio podian evadirse de la nota que su deslealtad les imprime, el testimonio que ofrece el digno Coronel Chilabert, para probar la realidad de las reuniones de Puerto Alegre y su cobarde objeto, pesan sin duda mucho en el ánimo de todos los que imparcialmente juzgan este grave asunto, el cual por otra parte no es mas que un corolario de la conducta injustificable del gabinete Imperial para con las Repúblicas del Rio de la Plata.

Mas adelante esperamos ver descorrido totalmente el velo, bajo del cual tienen la pretension de esconderse los autores de esta escena. Nuevos y mas luminosos datos esperamos que todavía han de poder ofrecerse á la vista de todo el mundo, que abonen mas, si es necesario, la justicia de nuestras quejas, y afeen cada vez mas la indecorosa é improvocada agresion del Gobierno Brasilero contra el de la Confederacion Argentina y sú aliado el del Estado Oriental, para quienes la ofensa y el peligro se hacen comunes.

[Del mismo.]

En la seccion oficial tenemos el placer de insertar el parte dirigido al Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, por el Sr. General D. Servando Gomez, gefe de las fuerzas al Norte del Rio Negro, sobre la posesion que ha tomado de las Islas del Vizcaino y Lobos, obligando á huir espantado, á su vista, al pardejon salvage unitario Rivera, con los restos escapados de sus últimos no interrumpidos descalabros, y dejando en poder de las beneméritas tropas vencedoras, algunas armas y novecientos caballos únicos que poseian los salvages unitarios en ambas islas.

Esa es la última vez que el vil pardejon incendiario Rivera ha tenido cerca de sí á los denodados Argentinos y Orientales que lo persiguen buscando el desagravio de la Patria—Esa es una mas de las innumerables veces que ese bárbaro cobarde asesino, dá la espalda y huye cargado de oprobio, esquivando ofrecerse á los verdaderos peligros, porque él no afronta nunca sino aquellos en que la debilidad de su enemigo no puede realmente ofrecérselos muy evidentes.

Ahora queda ahi tirado, despreciado como merece y maldecido de cuantos le conocen; pero muy especialmente de ese gran número de familias infelices á quienes ha traido á morir de hambre y desnudez en un destierro. ¡Miserable! Eso es todo lo que debian prometerse los Ministros Ouseley y Deffaudis de la torpeza de su héroe; de aquel á quien recomendaron ante sus Gobiernos como la mas encumbrada capacidad política y militar de este Pais. Por fin, esta vez, ha hecho derramar tambien sangre francesa: la madre y los deudos del Alferez de navio Boneterre, van á vestir luto, y á sentir la pérdida de aquel en quien cifraban su amor y sus esperanzas. Deffaudis, Lainé y Rivera, son sus asesinos: ellos se tiñen con esa sangre, y ¡gracias al Cielo allá en Francia van á derramarse lágrimas sobre la tumba de las víctimas inmoladas al furor insensato de un Ministro y de un Almirante frances.

(Del mismo).

NUEVA TINTORERIA.
DEL
GRAN VOLCAN.
Calle de Federacion No 71.

LOS dueños de este nuevo Establecimiento, se ofrecen al respetable público, en todo lo concerniente á este ramo: tiñen y refinan todas clases de gèneros, limpian todas clases de manchas en todos géneros, forman aguas á varios pequines, groses y cintas &a. y tiñen en negro guantes de cabretilla, todo echo con el mayor esmero y prontitud y precio lo mas módico posible. m4 tfs.

Se alquila.

LA casa situada en la calle de Balcarce entre los numeros 51 y 57, teniendo excelentes comodidades, es propia para casa de comercio—Ocúrrase á la calle de Maypú 45. m4 6p.

☞Para mucama.☜

SE necesita una muger de capacidad para desempeñar dicho destino, sea Vazca, Española ó hija del pais, à quien se le dará un buen sueldo; siendo preciso ofrezca garantias de su conducta. Quien se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 260. m3—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

En los almacenes de los Sres Garay, calle de Balcarse al lado del Porton de la Aduana.

El Lunes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes al gusto de los compradores y á plazos que serán estipulados los siguientes artículos recien despachados.

200 rolles tabaco negro superior y fresco, 120 garrafas pimeton, 6 sacos id., algunas pocas barricas de azucar.

POR EL MISMO.

En el Establecimiento de Fonda y fuego de Pelota.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se remataran á la mejor postura por lotes al gusto de los compradores el expresado establecimiento que consiste de—

Varios cuartos, salas y almacenes de madera de pino de Rusia y de Norte-América, con tirantes tambien de pino de Rusia &a. &a. y algunos de alamo, varias puertas y ventanas, mesas y bancos de varias clases, armazones y mostradores, escaleras, 1 fogon económico, chapas de fierro y de late y todos los demas enceres y útiles que formarán antes el dia del remate.

POR FEDERICO SILVA.

En sú casa calle del Perú No. 10½.

Comestibles recien introducidos.

El Martes 9 del Corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio, en lotes á la vista y á plazos que se estipularán—

12 cascos aceite superior, 50 cajones id. refinado Plaguidi, 40 bolsas fariña, 20 id. de arroz, 14 barricas azucar blanca recóncavo, 60 id. de santos blanca y terciada, 160 soborales yerba paraguaya marca selecta, 25 pipas vino tinto priorato, 15 id. caña, 10 bolsas café, 30 bolsas azucar, vino seco en barriles y en seguida porcion de otros artículos.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No. 10½.

Muebles, alhajas finas y ropa hecha.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere, un surtido de muebles y ricas alhaja, por ausentarse su dueño, ademas porcion de ropa hecha flamante, botas, medias botas, zapatos &a. &a. y otros objetos relativos, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CORDONES

De seda de varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Atencion á las gorras DE GUSTO.

Se ha sacado un elegante surtido de gorras de verano, en la cordoneria y tienda de gorras civil y militar, calle de Federacion, al lado del núm. 123, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, sobre la derecha, á saber:—para niños de todas edades, cerda de colores, panas id., merino id., paños géneros de seda. Tambien se encontrarà un surtido muy bueno fabricadas en el pais, como son de cerda, paño de colore de terciopelo trabajadas con toda delicadeza y esmero, y al gustos y las personas que quieran comprarlas—como tambien se trabaja todo lo concerniente al arte de cordoneria y mercería—tambien se ha sacado una partida de una nueva clase de cigarreras de tafilete doradas y con dibujo de mucho gusto y de varios colores, á imitacion de las de paja, cosa muy delicada.

A los merceros, roperos y sastres.

Se ha recibido una partida surtida de cordones para vivo punzoes y negros, de la mejor clase que ha venido al pais y se venden à precios tan cómodos que convendrá á los Sres. compradores para volverá vender, asegurándo les una buena utilidad, segun el precio en que se les vend). Respeoto á los demas artículos, se promete vender tan barato como en ninguna otra parte.

e16—8p

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

Juegos de algedrez.

DE todos tamaños y de varios colores así como dameres; se venden muybaratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No 28.

tfs.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 4 de Marzo de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½.	Contribucion cobrada 1846.
700	3	2	32 1¼	
15,000	"	"	696	
6,000	"	"	276	
1,000	"	16	53	
8,000	"	"	424	
10,000	"	"	350	
15,000	"	"	795	
55,700			2,800 1¼	

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3	1,852,815 2¼	7 ¼	1,307,334 7	1,986	2,750,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	9,335 1						
Letras vencidas y cobradas	933 2						
	1,863,083 5¼	7 ¼	1,307,334 7	1,986	2,750,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					55,700		
Premio......idem...... idem	2,800 1¼						
Letras vencidas y cobradas			933 2				
Al Comisario D. Pedro Regalado Rodriguez para atenciones del negocio pacifico de Indios	5,500						
Existencia	1,854,783 4¼	7 ¼	1,306,401 5	1,986	2,694,800	4,385,600	1,596,913 7½
	1,863,083 5¼	7 ¼	1,307,334 7	1,986	2,750,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 4 de Marzo de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer... De comisos y multas		280 7		2
Exist'a. de ayer... Del Estado	53,523 5			
Entrada	3,393 2			
Salida	5,352 3			
Puerto	185			
Contribucion	404 4			
	62,858 6	280 7		2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	9,335 1			
Exist.a De comisos y multas		280 7		
Exist.a Del Estado	53,523 5			2
	62,858 6	280 7		2

Buenos Aires, Marzo 4 de 1847—

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y setinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* lineas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones ficos as y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formarà la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte politica y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No.* 60.

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayoo morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miscelanea politica 2 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t.. id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de prácticа forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espiritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiástico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesoreria General.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

DE órden superior se hace saber á los acreedores por sumas prestadas sin interés ni garantía que pueden ocurrir á esta oficina con sus recibos para ser reintegrados de ellas. f23 4*

Analise du Jeu des Echees.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

Al gran baratillo,

Desde hoy, de rapé de la princesa, fresco, recien introducido en derechura.

SE vende á 20 pesos la libra por menudeo, y por cantidad de libras se dará algo mas acomodado, habiendo tambien paquetes de media libra; en la chocolateria de D. José Gonzalez, esquina de las calles de Catedral y Cangallo, que hace cruz con el café de Catalanes—Tambien se compra una puerta grande como para almacen.

o28—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

LISTA
DE LOS
Alumnos Premiados
EN EL
COLEGIO
Filantropico Bonaerense,
EN EL DIA 26 DE FEBRERO DEL AÑO
1847.

Filosofía.
PRIMER PREMIO.
D. Gumesindo Casal.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Belisario Vila.
» Claudio Amoedo
» Avelino Fernandez.
» Vicente Monteros.
» Jacinto Cárdenas.
» José Miguens.
Matemáticas.
PRIMER PREMIO.
D. Claudio Amoedo.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Alfredo Lahitte.
» Vicente Montero.
» José Miguens.
» Julian Nuñez.
» Avelino Fernandez.
Latinidad—[Primera seccion].
PRIMER PREMIO.
D. Alejo Gonzalez.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Henrique Mous.
» Julio Nuñez.
» Pedro Espinosa.
» Daniel Iturrios.
[Segunda seccion].
PRIMER PREMIO.
D. Mariano Pinedo.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Ramon Sagastizaval.
» José Rocha.
» Angelino Zorraquin.
» José Monteros.
» Ventura Cárdenas.
» Federico Herrero.
PRIMERA CLASE PRIMARIA.
(Primera Seccion).
PRIMER PREMIO.
D. Adolfo Carranza.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Adolfo Barrenechea.
» Felipe Achinelly.
» Manuel Duval.
» Andres Lezcano.
» Carlos Diaz.
» Exequiel Casal.
» Francisco Casares.
» Mariano Unzué.
» Pedro Inzua.
(Seccion segunda)
PRIMER PREMIO.
D. Eustaquio Uriarte.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Estevan Achinelly.
» Domingo Sagastizaval.
» Rómulo Nazar.
» Domingo Ballesteros.
» Federico Garrigós.
SEGUNDA CLASE PRIMARIA.
PRIMER PREMIO.
D. Jorge Palacios.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Martin Dantas.
» Carlos Barrios.
» Leon Pineda.
» Ernesto Romero.
» Mariano Dantas.
» Valentin Pardo.
» Miguel Torres.
» Severo Gonzalez.
» Manuel Romero.
» Pedro Gadea.
» Francisco Ramiro.
» Nicanor Acosta.
» Dezval Moreno.
TERCERA CLASE PRIMARIA.
PRIMER PREMIO.
D. Eustaquio Torres.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Meliton Ruiz.
» Juan M. Pintos.
» Juan Richá.
» Julio Lahitte.
» Carmelo Barrenechea.
» Leonardo Gonzalez.
» Antonio Vela.
» Fortunato Sagastizaval.
» Luis Pintos.
» José Esquiano.
» Eduardo Tollo.
» Santos Unsué.
» David Zorraquin.
» Juan Martin Serna.
» Bruno Quintana.
» Máximo Rodriguez.
» Carlos Herrero.
INGLES.
PRIMER PREMIO.
D. Vicente Montero.
SEGUNDOS PREMIOS
D. Florencio Garrigós
» Henrique Mou.
FRANCES.
PRIMER PREMIO.
D. Angelino Zorraquin.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Martin Serna.
» Octavio Garrigós.
» Ramon Sagastizaval.
» Juan M. Barrenechea.
» Mariano Pinedo.
» Pablo Cárdenas.
HISTORIA.
PRIMER PREMIO.
D. Martin Serna.
GEOGRAFIA.
PRIMER PREMIO.
D. Jacinto Cárdenas.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Pablo Cárdenas.
» Felipe Vela.
DIBUJO.
PRIMER PREMIO.
D. Adolfo Lahitte.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Felipe Pairó.
» José Piñeyro.
» Juan M. Barrenechea.
» Jacinto Cárdenas.
» José Indarte.
» Martin Almada.
MUSICA.
PRIMER PREMIO.
D. Juan M. Barrenechea.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Alfredo Lahitte.
» Juan M. Terreros.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Domingo de los Santos, para que comparezcan ante su Señoría por la oficina de Hipoteca, á deducir sus derechos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de que no haciéndolo dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 3 de 1847.

Mariano Cabral.
(Escribano Público.)
m3 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

El Lunes primero del corriente á la noche, se perdió del bajo del Retiro, 1 caballo obero negro, decensillado, maneado con una manca trensada, herrado de las cuatro patas, ha sido maltratado del lomo pero está sano: el que lo entregue en la calle de la Independencia No. 271, será bien gratificado.

m3 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

UNA casita en la calle del Comercio No. 81, con 3 ventanas de reja á la calle, saguan, cuatro escritorios, sala, dormitorio, pasadizo, cocina, pozo de balde, 12 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Reconquista No. 265 darán razon.

m3 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Aviso.

SE necesita una persona formal para el cuidado de una casa y que sepa coser bien: la que tenga buenas recomendaciones y no tenga familia, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 173.

m3 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 10, 11 y 12 del que gira, à las 4 de la tarde, una casa en esta Ciudad calle de la Universidad núm. 247, perteneciente á la Testamentaria de D. Josè Dominguez, tasada en la cantidad de 22,667 ps. moneda corriente. Buenos Aires, Marzo 10 de 1847.

Teodoro Montaño.
[Escribano público y de número].
m3—3c.

Depósito de Cerveza.
Calle de Cangallo No. 75.

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos.

m3 1mc.

Aviso.

SE necesita de un hombre para el cuidado de una casa y el cuidar un caballo, casa calle del Perú No. 12. m3 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Lunes 8 del corriente mes de Marzo de 12 á 1 del dia en la calle del Perú No. 17.

El Vocal que suscribe encargado de ella, oirá en este tiempo las propuestas que le hagan los individuos que quieran venderlas.

Simon R. Mier.
f3 3c.

Se vende

UN carro de varas con guarniciones completas, listo para trabajar y todo en buen estado. Daràn razon calle de Balcarce No. 47 á cualquier hora. m3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

—

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en los dias, 8, 9 y 10 del corriente mes de Marzo, de una casa situada en la calle de las Piedras No. 215 con terreno de ocho y media varas de frente al Este, y cuarenta y siete de fondo al Oeste, està tasada en la cantidad de 29,966 ps. 6 rs. moneda corriente, perteneciente al moreno libre Manuel Tobal; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la Oficina de hipotecas ha cargo del escribano que firma.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1847.

Cabral.
m3—6p.

Misas Generales.

LOS Sres. Sacerdotes que quieran celebrar misa en la Santa Iglesia Catedral, el dia 8 del presente Marzo, y aplicarla por el alma de la finada Da. Josefa Alejandra Real de Rufino, en su séptimo aniversario, recibirán la limosna de doce pesos; advirtiendo, que pueden hacerlo á la hora que gusten.

m3—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso.

SE vende una casa situada en San José de Flores, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, perteneciènte à D. Miguel Remus, cercada de pared, en buen estado y compuesta de 6 habitaciones y demas oficinas necesarias; la que se dará por un precio acomodado. Los Sres. que gusten comprarla, podrán ocurrir calle de la Piedad No. 146 de las diez de la mañana en adelante á cualquiera hora. Buenos Ayres Marzo 4 de 1847.

Francisco Ramon de Udaeta.
m3—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

El Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, ofrece sus servicios profesionales al público en general, y con particularidad á sus amigos; admite consultas de todas las personas que deseen honrarle, y asi mismo de los pobres de solemnidad; los que serán asistidos gratis, no solo en su casa, sino tambien en las de los dolientes que lo necesiten.

Calle de las Artes núm. 64.
Gil J. Mendez.
m1—3p.

Aviso.

SE propone casa, comida, y un sueldo en el pueblo de Arrecifes, por enseñar á dos niños á leer, escribir, contar, y la Doctrina Cristiana. El que quisiese aceptar la propuesta puede ocurrir à las casas calle de Corrientes, número 30, ó à la de Cangallo núm. 217; donde encontrarà con quien tratar.

f16 3p

OJO al Aviso.

SE venden, al Sud de la Provincia, los siguientes establecimientos de campo: uno en terreno de propidad con haciendas vacunas, lleguarizas, lanares, todo manso y de rodeo; otro, á inmediaciones del Arroyo Chico; otro, sobre el arroyo Quequen Grande; el que se interese en la compra de alguno de ellos, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 93, que hailará con quien tratar, y se impondrá de sus pormenores, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. f16—3p.

Se ofrece.

UNA casa de negocio con poco capital, ya sea en venta, alquiler ó en sociedad; que dista como una legua de Flores y dos cuadras del camino del Puente de Marquez, casa acreditada que ha hecho asta 800 pesos diarios: El que se interese por alguna de las propuestas, ocura à la calle del Parque No. 188. En el mismo establecimiento se nececita una Señora que tenga una ó dos niñas para acompañar à una Sra. que tiene poca familia y atender al servicio interior de una casa, en la misma casa darán razon.

f18 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

COLEGIO
Republicano-Federal
DE
BUENOS AIRES.

LA Direccion tiene el honor de avisar à los Sres. Padres de familia que, concluido el período de vacaciones concedido à los alumnos mayores del Colegio, volveràn á abrirse el 3 de Febrero próximo, las aulas siguientes—

Latin mayores—Filosofía, 1.° y 2.° año—Matemáticas, 1.° y 2.° año—Física, 1.° y 2.° año.

La matrícula queda abierta desde este dia para los Sres. que quisiesen incorporarse á cualquiera de las clases mencionadas—Buenos Aires, Enero 28 de 1847.

e28—5p

PREUSSISCHES
Consulat.

WAHREND der Abnesenheit der unterzeichneten Preussischen Consuls, hat der Hollandische Consul Herr Carl Bunge, es ubernommen, seine Stelle yu vertreten.

Buenos Aires, 1 sen Februar 1846.
Francisco J. Mohr.
f18 3p.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, par sombreros y la barba, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LISTA

De obras recien llegadas á la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, á saber:

Camino del Cielo 1 t., doble ordinario de la misa 1 t., ejercicio cotidiano 1 t., coloquios con Jesu-Cristo 1 t., visitas al Sacramento 1 t., despertador eucaristico 1 t., gramàtica latina por Nebrija 1 t., catecismo histórico de Fleury 1 t., deccionario geográfico de Maltebrun 2 t., Watel derecho de gentes 4 t., la estrangera 2 t., Telémaco con 24 láminas 1 t., Leon Leoni 2 t., gramática italiana 1 t., diccionario italiano 1 t., Luisa ó la cabaña 1 t., Mystéres de Paris edicion ellustrée 4 t., mapa del Rio de la Plata, atlas compuesto de 18 mapas 1 t, poesias de Arriaza 2 t., esquisses de la vie d'Artiste 1 v., Mystéres de Paris 10 v., el solitario 2 v., febrero novisimo 8 v., heridas de las armas de fuego 1 v., el italiano 7 v., oraciones de la misa 1 v., mes de Maria 1 v., ejercicio cotidiano 1 v., notre dame de Paris 1 t. ilustrado rica encuadernacion, la pleralité des mondes por Fontenelle 1 t., derecho de gentes por Bell 1 t., retórica epistolar 1 t., imitacion de Cristo 1 t., Legras, principios de cirugia 2 t., manual del cocinero 1 t., Oscar y Amanda 4 t., ramillete de divinas flores 1 t., memorias de Godoy principe de la paz 6 t., obras de Quevedo 4 t., arte explicado 1 t., Matilde o las cruzadas 4 t., semana santa 1 t., idem en latin y castellano 1 t., secretos para triunfar de las mugeres 2 t., génio del cristianismo 4 t., ordenanzas Bilbao 1 t., Roche y Samson, de patologia 6 t, Bayle de anatomía 1 t., novisimo devecionario 1 t., manual del cristiano 1 t., Bayle, anatomía descriptiva 4 t., hora diurna 1 t., oficio parvo de Ntra. Sra. 1 t., Fray Gerundio 5 t., Barbier, materia médica 2 t., el espía 4 t., manual epistolar 1 t., Ntra. Sra. de Paris 4 t, Gonzalo de Córdova 1 t., coloquios con Jesu-Cristo 1 t., jornada cristiana 1 t., filosofia del verdadero cristiano 1 t., el alma penitente 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve mem orial ó guia de lo que debe hacer.

—Ademas—

Cuadernos rayados para cuentas de una, una y media y dos manos, papel estampado para cartitas y décimas muy rico, tinta de marcar ropa, papel gran aguila para planos ó dibujos de una y cuarta vara, tarjotas de charol ó porcelana de 3 menas, castañuelas da marfil y ébano &a. &a.

—

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

—

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

—

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros de dvocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jacn, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviarii Romani: 1t.
Delicias de la Religion: 1 t.

SE ALQUILA.

UN cuarto en la calle de Potosí No. 22. e29 1p.

AVISO
DEL
Consulado de Prusia.

DURANTE la ausencia del abajo firmado desempeñará el Sr. Cónsul de Holanda, D. Carlos Bunge, las funciones del Consulado de Prusia. Buenos Aires, Febre 1.° de 1847.

Francisco J. Mohr.
f18 3p.

¡Viva la Federacion!

Un colchonero.

TIENE el honor de avisar al respetable público que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Las personas que gusten preferirlo, como hijo del pais, vive calle de Méjico No. 68. f28 3p.

Se ofrece.

UNA española al servicio de la cocina y demas que se convenga, teniendo las mejores garantias que ofrece por su conducta. Quien se interese ocurra á la calle de Córdova No. 196, al lado de la casa del Sr. Comandante del Parque.

f23 3p.

OJO A LOS LATIGOS
DE
Hombre y Señora.

SE acaba de recibir un buen surtido de látigos de muchas clases, y otro brillante de cabezadas inglesas redondas y chatas con havillas aforradas, y sin ellas, igualmente zapatos para silla de montar de cuero de chancho y marroquin doradas superiores, hay en venta y fabricándose sillas de hombre y de Señora de todas clases, cabezadas, balijas, pistoleras, tiros de sabie, guarniciones de coches y carros &a. &a.; el todo á precios muy equitativos en la talabarteria calle de la Piedad No. 124 al lado de los baños públicos. f25 8p

---

PARA CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA.

Está pronta para salir, la acreditada tropa de D. Pedro Antonio Correa; los Sres. que gusten cargar, ocurrirán á tratar á la calle de la Piedad núm. 129.

f16—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

TENIENDOSE noticia que algunos propietarios de diferentes establecimientos han adelantado dinero á cuenta de trabajo á sus peones, y muchos de estos han abandonado su servicio ocasionandoles graves perjuicios; el Departamento de Policía que se halla en el deber de evitar la inmoralidad á que conduce tal proceder, y la que acarrea males de toda especie y trascendencia, previene á las personas que hubieren dado dinero á sus peones á cuenta de trabajo, y que estos no hubiesen cumplido debidamente lo avisen á los Comisarios de Seccion ó en la casa Central, para tomar las medidas que fueren convenientes.

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

D. Federico Planes que ha abierto un establecimiento de encuadernacion, en la calle de Federacion núm. 102, ofrece al Público sus servicios, asi por lo que corresponde á este arte, como tambien el despacho de Librería. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con el mayor esmero y puntualidad. f17 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á todos los acree—dores de Don Andres Iduarte, à Junta General en el Salon Consular el Jueves venidero 18 del corriente á las doce del dia, la que presidirá el Señor teniente de primero Cónsul D. Manuel Escuti; debiendo concurrir con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponda.

Por disposicion de los Señores, se publica en los diarios, para la puntual asistencia de los interesados. Buenos Ayres, Febrero 15 de 1847.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

Mrs. McGaw

RESPECTFTULLY informs her friends and the public in general that she has several well furnished Rooms, which she would be happy to let to single gentlemen or families, with board if agreeable; and she trusts by unremitting attention to the comfort of those who may enter her house, to obtain a share of that patronage which it shall be her study to deserve.

February 17, 1847. 6p.

AVISO INTERESANTE.

A los Señores que trafican para el interior que desean comprar sillas de esterilla de una clase superior, que no hay su igual en el pais; como en ningun tiempo se ha acostumbrado fabricar sillas de tanto costo en esta Ciudad, como las presentes, el fabricante, deseando de tener ocasion para proporcionar al público una oportunidad favorable para informarse bien de la calidad de ellas, se toma la libertad de invitar á los Señores que puedan favorecerlo con su proteccion á que concurran á su establecimiento, calle de Cangallo Núm. 69, en frente de la casa de los Señores Llavallol é hijos, con el objeto de informarse de hecho del trabajo, y los materiales de que están construidas, para con ello convencerse, cuan ventajoso les será el de comprar sillas de esta clase en preferencia á sillas inferiores que se deshacen entre las manos, pues las que se proponen en venta son hechas de los mismos materiales de que se hacen las sillas Norte Americanas, é indudablemente son de igua duracion.

En la misma casa hay una variedad de muebles hermosos, cuadros para sala y forte pianos, &. &. Se pintan sillas usada con pintura al oleo, dejándolas como nuevas, y se componen pianos á precios equitativos. e12 1mc

---

A Da. Josefa Rubio

SE avisa que tiene una carta del Ejercito sitiador de Montevideo, y que habiendo recomendacion de darle este aviso por medio de la prensa, se le anuncia que puede ocurrir por su carta à la casa calle de Corrientes No. 30.

e11—3p

A todos.

EN el Remate de G. Ibarra calle de Potosí No. 61 se reciben para su venta á comision toda clase de efectos, muebles &a. y se abonaran á sus respectivos dueños en el acto de su venta, sin demora de ninguna especie.

e11—tfe.

Aviso á los Doctores en derecho.

En la calle del Restaurador Rosas No. 164, hay para venderse varias obras elegidas é indispensables á toda persona que ejerza la profesion de Abogado. El precio de ellas es arreglado á tasacion, la que se manifestarà á los interesados. e19—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Ojo á la conveniencia

EN la calle de Cuyo núm. 268, de la Plaza Nueva 2 cuadras, se ofrece á servir á las personas que gustasen comida de afuera, proponiéndose tambien servir con la mayor delicadeza y abundancia, el precio será muy equitativo.

e19 6p

Aviso.

SE necesita una sirvienta que pueda dar informes de su conducta: ocurra á la calle Maypú No. 80.

e23—2p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

RECURRE una Señora anciana postrada de perlesía hace tres años, é imposibilitada de ganar el sustento, como lo ha hecho antes con el trabajo de sus manos, en amasar. En retribucion del socorro que lleguen á proporcionarle hará lo que puede, que es rogar á Dios por su felicidad eterna y temporal. Vive calle de Tacuarí No. 219 de la Concepcion media cuadra para el Norte.

e26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso de la Policía.

Se previene al público que el barrido de las calles empedradas, debe hacerse los Sábado de seis á diez de la mañana precisamente á fin de que haya el tiempo preciso para alzarlo.

En las mismas horas por la mañana, y de dos á tres por la tarde deben estar las basuras al pié de los postes en un cajon, para que la limpieza pueda hacerse con exactitud y brevedad, sin perjuicio de que el carrero golpeará las puertas para correjir algun descuido que puedan padecer los domesticos. Buenos Aires, Febrero 5 de 1847.

UNA COCINERA
Y UNA MUCAMA.

PARA estos ejercicios, senecesitan dos personas en la calle de la Paz No. 18; dondo pueden ocurrir siendo personas de juicio. f12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

COLEGIO

FILANTRÓPICO BONAERENSE.

EL Director de este Establecimiento, hace saber al público en general, y à los Padres de Familia, que desde el Martes 2 de Marzo, empezarán à matricularse los alumnos que hayan de cursar en sus clases, siendo las horas destinadas al efecto desde las diez hasta la una por la mañana, y desde las 5 hasta las 7 por la tarde, y el local, el que ocupa el mismo Establecimiento en la calle de Suipacha. Se abrirán las clases siguientes.

Primeras letras en todos los ramos,
Latin,
Filosofia 1.° y 2.° año,
Matemáticas 1.° y 2° año,
Literatura,
Dibujo,
Pintura,
Flauta,
Guitarra,
Piano,
Violin,
Frances,
Ingles,
Historia,
Geografia,
Teneduría de libros.

Mariano Martinez.
ml—15c.

Botines de charol.

EN la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los altos de Escalada se encuentra un excelente surtido de botines de charol, trabajados de los mejores materiales que hay, botines de prunela de lo mejor, botas de becerro frances de la mejor calidad y á la última moda, medias botas muy bien trabajadas tambien de becerro frances; de todas estas clases se encontrará un buen surtido, y tambien los mejores operarios para hacer cualquiera clase de calzado para hombre, asegurando à los que se lo manden hacer, servirlos de los mejores materiales, pronto y barato. ml—10p.

Del Correo de Ultramar.

LOS Sres. suscriptores á este periódico se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 9 de la noche á la agencia del Correo, calle de Suypacha núm. 24, donde se les entregarán los números y revistas correspondientes al año de 1846 hasta el 1.° de Noviembre que se acaban de recibir.

El precio de la Suscripcion desde el 1.° del año entrante es reducido à 12 patacones y se han tomado medidas eficaces para asegurar en adelante la mas pronta entrega posible.

f13 6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE vende una casita, en la calle de Tucuman No. 235 hace esquina con la del Cerrito, tiene 4 piezas de azotea y demas servicios con árboles frutales de diferentes clases—Tambien es propia para almacen ó pulpería: para tratar, en dicha casa darán razon.

f13 6p.

Aviso.

EN la boteria Alemana, calle de Cangallo No. 88, se necesitan dos oficiales, uno botero y otro para obra de señoras. f12—8p

Alfalfa y cebolla,

Semilla de estas especies, se venden en la calle de la Piedad número 182. f22 3c

Relox

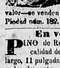

DE sobremesa de hermosa perspectiva, y un **recado** de montar completo de poco valor—se venden en la calle de la Piedad núm. 182. f22 3c

En venta.

PINO de Rusia de superior calidad de 18 á 22 pies de largo, 11 pulgadas ancho y 3 pulgadas de canto. En la calle de la Reconquista No. 33. f24 5p.

Aviso.

SE compra, en la Barraca de Villarino, plaza de Lorea, un caballo de andar que sea lindo y bien enseñado. f23 8c

Se ha perdido

UN estuche de instrumentos cirurgicos de bolsillo. La persona que lo halla encontrado y lo entregue á su dueño, calle del Perú, No. 116; será bien gratificado.

f16 3tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO

SE vende una casa, con 3 piezas de azotea, construidas á la moderna, cocina de teja, pozo de valde, 1.° y 2.° patio cercado de pared, buen frente, fondo completo y un plantío general todo de buen gusto—Tambien se venderá un interesante terreno de esquina en la Plaza de la Libertad, con dos piezas y fondo completo—Por una y otra darán razon, en la calle de Suypacha No. 241. f13 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende la casa de campo sita en el partido de San Isidro, perteneciente á las Sras. de Erezcano, Da. Maria Eugenia, y Da. Dolores, el que se interese en su compra, en la misma casa encontrará con quien tratar—Tambien se cambiará por fincas en la Ciudad.

f13 5p.

Mudanza de domicilio

EL sangrador que subscribe hace saber al público y á las personas de su confianza, que se ha mudado de la calle de Cuyo núm. 83, á la calle de Potosí núm. 163, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el campo.—Tambien vende y aplica sanguijuelas hamburguesas. f22 6p

WANTED,

A BOOK-KEEPER in a Mercantile House in Montevideo, who is versed in the English language, and who can produce good references as regards his capacities and character. A German would be preferred.

Apply at No. 69 Calle de la Reconquista.

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa en la calle de Cuyo No. 288 con tres piezas habitables, cocina y pozo de balde: edificada en nueve varas de frente y setenta de fondo, cercada de pared y con arboleda, en la misma casa encontrarán con quien tratar. f26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

ANTONIO Gachigalup, italiano recien llegado á esta, ofrece sus servicios á los Señores dueños de atahonas. Sabe picar las piedras y hacer ó componer cualquier parte de la atahona que esté deteriorada, vive calle de Potosí No. 27. f26—6p.

Aviso al comercio.

EL que subscribe avisa al comercio de esta ciudad que debiendo retirarse al campo deja encargado á su sobrino D. Juan C. Mohr, de todos los asuntos pendientes de la liquidacion de la casa de Mohr, Ludovisi y Ca., quedando suficientemente autorizado para el efecto. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1847.

Francisco J. Mohr.
f18 3p.

Interesante.

DESEA alquilarse ó comprarse un rico piano que sea superior ingles. El que lo tenga y le convenga alquilarlo ó venderlo ocurra para tratar calle del Perú número 12 que allí darán razon.

f12

Se vende

UNA casa en la calle del Perú No. 236, con cinco piezas habitables, tres de ellas empapeladas, con cielos razos, edificada en terreno de 14½ varas de frente y 21 de fondo. En la calle de Potosí No. 134, encontrarán con quien tratar. f12—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE vende una cuja hermosa, la cabecera enchapada, 2 colchones, 2 almohadones, 2 colchas, 1 cortinado completo todo nuevo y moderno. En la calle de Chacabuco No. 80 ó en la del Restaurador No. 130 encontrarán con quien tratar. f24 6p.

Se necesita.

CONCHAVAR un sirviente (mayordomo) que sirva á la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa núm. 128 calle de la Catedral. f12—tfg

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN el Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro, existe un caballo con silla, que fué encontrado por uno de las patrullas de dicho Juzgado, en la noche del 7 del presente Febrero; el que se considere con derecho puede ocurrir, que dando las señas y pagando los gastos le será entregado.

f12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SANGUIJUELAS

A dos pesos cada una, españolas que prenden en el acto, se advierte al respetable público y á las casas de su relacion, que hay negras de las mas grandes que se conocen que cada una equivale por una sangria, garantidas á los que las compren, y se aplican con la mayor equidad, en casa del que subscribe, vive en la calle de las Piedras No. 4, de San Juan para el Retiro al concluir las dos cuadras, sobre mano derecha, donde se verán las muestras de Sangrador, al lado de la Botica que hace cruz con la calle de Federacion, ó Esquina de la Franca.

f12—3p

Se vende.

UNA cantidad de carneros merinos y meztisos de superior calidad, como tambien capones y ovejas mui gordas y aparentes para el consumo. Ocurran al número 5 calle del 25 de Mayo, á donde darán razon de su localidad.

f12—3m.

Se venden

DOS casas, una en la calle de Arenales No. 181, (casa de Merlo, en la cera de la Esquina de Yedros,) con cinco piezas habitables, edificada en terreno de dos cuartos de frente y 70 de fondo, con árboles frutales de diferentes clases. La otra situada en la calle de Corrientes No. 352 y 354, con seis piezas habitables, edificada en catorce varas de frente y 70 de fondo: el que se interese en la compra de ellas ocurra á la calle de Belgrano No. 297, que encontrarán con quien tratar.

f12—6p

Aviso.

LOS Señores que gusten tener tinta rica de escribir, pueden ocurrir al almacen de zuelas calle de la Piedad No. 144 en donde se vende por cajones de doce botellas, ó botella suelta, garantiendo ser todas de igual calidad y de la mejor clase que hasta el presente pueda haberse fabricado, teniendo la condicion de mantenerse siempre firme su color y no espesarse en el tintero. e28 1mp.

Aviso.

SEMILLA de alfalfa, y de sebolla de la Provincia de San Juan: tambien se dá á intereses moderado, dinero en poca y regular cantidad sobre finca. Calle de la Piedad núm. 182. f12—3c

SE VENDE

UNA quinta en el partido del Hospicio con 6 piezas, 4 de material y 2 de paja, poblada de árboles frutales. El que se interese ocurra á la calle de Potosí, llegando á la calle de Seballos media cuadra para el sud, encontrarán con quien tratar.

f12—10p.

¡ Viva la Federacion!

SE vende una casa calle de Belgrano, No. 290; es de altos y contiene entre almacenes y piezas 30 ó 40; su construccion es de lo mejor, se vende por la cuarta parte de su costo; la persona que se interese en ella puede ocurrir en la calle de Federacion, No. 288.

f16 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

UN hermoso terreno en San José de Flores, compuesto de cincuenta varas de frente al Sud y setenta de fondo, con sala, aposento y cocina, techos de paja, el que se interese, ocurra á la calle de la Federacion núm. 258.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1846.
f18 3p,

Aviso á los Sangradores

Y barberos, se vende el establecimiento de barbería, calle de la Piedad No. 162 con accion á la llave, en la misma casa hallarán con quien tratar. Buenos Aires, 18 de Febrero de 1847.

f18 6p.

Aviso.

A D. Antonio José Gomez Sabrosa, súbdito portugues, se desea comunicarle noticias de su familia para él de bastante interes; si estuviese en esta capital puede ocurrir á la Legacion y Consulado General de Portugal, calle del Perú No. 108; y si alguna persona sabe adonde existe, ó de donde se puede tener noticias de él, se ruega tenga la bondad de avisar en la misma Legacion y Consulado General. f3 6c.

Quinteros.

SE precisa uno que entienda de arboleda, y uno para peon de mano ó sirviente aunque sea jóven, calle del Restaurador al lado del No. 200. De 10 á 2 de la tarde. f8—tfg

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1 t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendio de moral 1t, creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1t, Marcias po[…]s por Alvarez 1t.

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., cran 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las nuenas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene ó Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

IMPORTANTE.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se vende una quinta perteneciente al concurso de Dana y Carman y el finado D. Samuel Bose, situada á inmediaciones de la Capilla de Valente, conocida por el nombre de Jorge Arnold, en el estado en que se halla, tasada últimamente en la cantidad de cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y 2 ps. moneda corriente. Facultado para el efecto el Síndico que subscribe, admitirá proposiciones para su venta, sobre la base de deber esceder de las dos terceras partes de su valor, á dinero de contado, por término de 15 dias contados desde la publicacion del presente aviso. Para ver sus pormenores y demas, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 146, de 10 á 3 de la tarde y de 5 á 7. Buenos Aires, Febrero 6 de 1847.

Francisco Ramon de Udaeta.
f12—6p

AVISO.

Interesante á los que edifican.

Se vende como veinte y dos vigas de urundey de 5 varas hasta 6½ de largo, y 15 puertas vidrieras y ventanas de 3 varas de alto; tambien se vende una partida de cañas tacuaras de ocho varas hasta 16 de largo muy superiores para picar de adentro, y para ranchos &a., todo á precios muy equitativos. Para tratar ocurran calle de la Esmeralda núm. 95.

f12—15p.

A quien interese.

EN la calle de Córdoba número 73, fábrica de curtiembre, lomillería y talabartería, se necesitan seis á ocho jóvenes de 12 á 15 años, para destinarlos à uno de estos ramos: allí mismo se venden 18 tirantillos de pino de 7 y media varas de largo. f6 1mp

INTERESANTE
A LOS
TALABARTEROS Y ZAPATEROS.

EN la calle de la Piedad No. 112 frente al almacen de los Sres. Kappemblack y Ca. hay á venta por mayor y meyor, un surtido de cueros curtidos como son: zuelas compuestas para los talabarteros, dichas para zapateros, becerros, baquetas, marroquines, tafiletes, negros y de colores, charoles, y otros artículos pertenecientes á otros ramos. Los precios son los mas equitativos que se pueden obtener en plaza. f6 1mp

Azucar

BLANCA y terciada en barricas, se acaba de recibir una pequeña partida de superior clase y está de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. f3—tfs.

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS.

EN la calle de Cuyo No. 83, bajo los altos de D. Prudencio Rosas, hay una partida de sanguijuelas hamburguesas recien llegadas; es venden por menor y mayor á precios moderados. En la misma casa se sangra, aplican ventosas y sanguijuelas. f5—6p.

Aviso al púb ico.

UN jóven con aptitudes para cualquier casa de comercio, ya sea escritorio, almacen ó barraca, como mayordomo, se ofrece al comercio, darágarantias de su conducta; se le encontrará á toda hora del dia en la oficina del escribano D. Victoriano Vila. f6 6s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

ACADEMIA
Teórico-Práctica
DE
JURISPRUDENCIA.

Se previene á los Sres. Practicantes Juristas que el Lunes 1.° del entrante Marzo, se dará principio á las Sesiones Académicas en el lugar y á la hora de costumbre. Febrero, 27 de 1847.

Daniel M. Cazon.
[Secretario.]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

EL Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Sr. D. Romualdo Gaete ha ordenado comparescan en la sala del Juzgado á su cargo el dia 8 del entrante Marzo á las 11, todos los acreedores de Domingo Camejo, trayendo los justificativos de sus respectivas acreencias.— Buenos Aires, Febrero 26 de 1847.

Adolfo Conde.
(Escribano público)

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Barajas.

FRACESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

Licoreras,

CAJITAS de Jacarandá con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Curso Elemental de Matemáticas.

EL que firma, avisa al Público, que para el dia 1.° del entrante mes de Febrero, con permiso superior, abrirá su clase de Matemàtica en la oficina del Departamento Topográfico. Las materias que han de formar el curso serán los siguientes:

Aritmética.
Algebra.
Geometría.
Aplicacion de la Algebra á la Geometría.
Trigonometria, rectilínea y esférica.
Secciones cónicas.
Principios de mecánica.
Geografia matemática.

Y terminarà con el conocimiento práctico de los principales instrumentos matemáticos como son: la escuadra del agrimensor, la plancheta, la aguja, el grafómetro y el teodolite; su uso en la medicion de terrenos y levantamientos de planos, y finalmente la construccion de estos en el papel.

Saturnino Salas.
e30 15*

Agua de colonia,

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Plumas de ave,

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

Látigos de montar,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No 60.

Veinte y mas clases,

DE plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens; Bristesh pens; Prussiam pens; Universeil pens; Teedome pens; Cert no pens; Steel pens; Scolar tu pens, &a. &a. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Calle de Belgrano No. 24.

Se vende fierro á 45 pesos el quintal del redondo y 40 el de planchuelas, yerba parnaguá superior á 50 pesos arroba, id. á 20 ps., ruedas de fierro para carritos con eje á cien ps., dichas para zorras, con eje á 200 ps., vueltas de ferro-carriles para los saladeros à 150 pesos la vuelta, un molinito de harina 300 pesos, uno dicho de café 200 pesos, una balanza para pesar por libras y arrobas 200 ps., una màquina para picar tabaco para cigarrillos y pito en 6,000 ps., una prensita de enfardelar 800 ps., un aventador 300 pesos, braceros á 15 pesos tomando por docenas, un alambique nuevo flamante de capacidad de dos pipas, en 62 onzas de oro, una cruz de balanza sin uso en 250 pesos, estufas para secar por medio del calor, apurando hasta elevarlo al punto que se quiera, á 300 pesos, barandillas de fierro delgadas de tres yardas de largo, á 10 y 12 pesos cada una, dichas rotas y buenas á 10 pesos, cerraduras superiores para puertas, que es preciso verlas antes para arreglar su precio, pasadores de máquina para grandes portones á 50 pesos, tijeras para trasquilar á 50 y 70 pesos docena, un cilindrito para extraer grasa en las estancias con su tubo correspondiente en 1,500 ps., una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos toda corriente [sin el tacho] en 10,000 pesos moneda corriente ò 500 patacones, un gran carro para lavar lana en 2,500 pesos, una grande balanza para pesar cueros, trigo y todo lo que se quiera sin bajarlo de los carros, en 4,000 pesos moneda corriente., &a. e13 15p

; Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.

UN jóven desgraciado sumerjido en el lecho del dolor hace el periodo de nueve años, tullido y cubierto de úlceras, y sin mas recurso que el auxilio de las almas compasivas que se dignen favorecerlo con sus limosnas. A cuyo bien será grato hasta la Divina Providencia, la que premiará las buenas acciones de los corazones humanos, dignándose pasar por la habitacion calle de Tacuarí frente al núm. 18.

José Sinforoso Martinez.
e29—6g

Misal romano y ritual.

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN—